

PROYECTO SE INGRESARÁ A LA CÁMARA DE DIPUTADOS EL 1 DE ABRIL

El "dibujo" de las modificaciones tributarias que prepara el próximo ministro de Hacienda

Iniciativa contemplará una disminución gradual de la tasa corporativa de 27% a 20%. Futura administración analiza medidas para mitigar el impacto fiscal.

J.P. PALACIOS

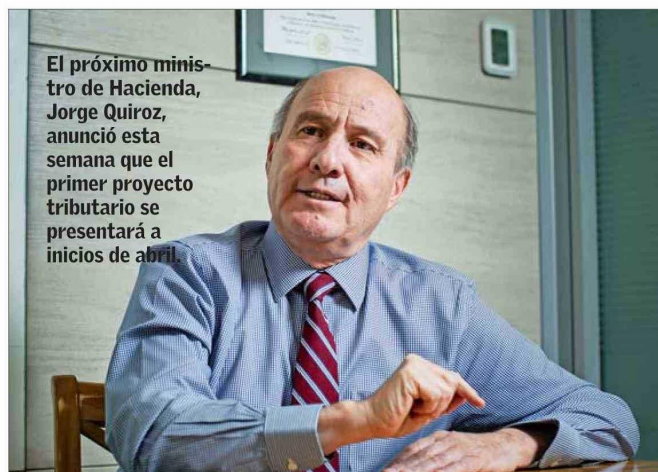
Restan 46 días para que se produzca el cambio de administración y asuma como Presidente José Antonio Kast. En menos de un mes después de ese hito el nuevo Ejecutivo estrenará su esperado primer proyecto de reforma tributaria.

Con esos plazos en mente, y tal como lo adelantó esta semana el próximo ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, el equipo que acompañará al economista en Teatinos 120 viene desde hace semanas trabajando en el diseño de la propuesta que se ingresará el 1 de abril. El plan considera que cuando asuma la nueva administración estará bien avanzada la redacción de la iniciativa.

El dibujo impositivo

Según lo que anticipó Quiroz y lo que se ha socializado con especialistas, gremios y algunos parlamentarios, la reforma incluirá una rebaja de 27% a 23% de la tasa del impuesto corporativo. A ello se sumará una disminución adicional de 3 puntos para llevar a 20% la tasa a aquellas empresas que contraten a trabajadores con riesgo de informalidad o vulnerabilidad. La gradualidad del recorte sería de un punto por año y se ha evaluado que ello empiece entre este año y el próximo. Lo que ya está definido es que el crédito tributario por la contratación que hagan las empresas partiría este mismo ejercicio si la iniciativa se aprueba en septiembre.

El equipo que ya trabaja con Quiroz aún está afinando el impacto en menores ingresos fiscales



El próximo ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, anunció esta semana que el primer proyecto tributario se presentará a inicios de abril.

CRISTIAN CARVALLO

que tendrán las rebajas, estimaciones preliminares apuntan a que el costo sería superior a los US\$ 3.000 millones si la tasa se lleva a 20%. Ese impacto sería mayor, de unos US\$ 800 millones adicionales, si se avanza con la reintegración del sistema de impuesto a la renta, que también se comprometió en campaña. Esos cálculos están en línea con las conclusiones de la Comisión Marfán que convocó el actual Gobierno, que estimó que la pérdida de recaudación por la baja de la tasa en un punto es de 0,15% del PIB (US\$ 500 millones) y la mayor recaudación que genera el crecimiento producto de este cambio es de 0,10% del PIB (US\$ 350 millones) en el largo plazo. Esto genera un holgura negativa que se tendría que compensar.

Espacio para compensaciones

Anticipándose a la discusión

que se viene en el Congreso, el equipo de Quiroz analiza incorporar medidas para mitigar el efecto de la rebaja sobre las estresadas finanzas públicas. Se estima que una parte de ello vendría de la recaudación por la mayor inversión y el crecimiento económico, el menor gasto por el ajuste fiscal de US\$ 6.000 millones y otras medidas que se están explorando. También está en carpeta pedir un informe a la OCDE sobre brechas de evasión fiscal. A juicio de los expertos, este debate será clave.

"(Hay que ver) cómo se implementará la rebaja de tasa —por ejemplo, si será gradual y qué tipo de gradualidad— y, muy especialmente, cómo se compensará la menor recaudación en el corto plazo, considerando factores relevantes como el nivel de endeudamiento que debe enfrentarse este año, la situación fiscal que recibe el nuevo gobierno y las restricciones presupuestarias existentes", advierte

Los contactos de Etcheberry con Quiroz

Javier Etcheberry lleva medio año fuera de la dirección del Servicio de Impuestos Internos (SII), luego de su polémica salida por el menor pago de contribuciones de una de sus viviendas. Ello no ha impedido que siga involucrado en el debate de los temas tributarios, especialmente respecto de la reforma que presentará el próximo gobierno. En esa línea, reconoce que ha tenido contactos con el futuro ministro de Hacienda, Jorge Quiroz.

"Con Jorge he estado en reuniones, a veces le mando mi opinión. Durante la campaña un par de veces me reuní con él, es una persona seria", dice Etcheberry. Sobre el proyecto impositivo que se viene en abril, el ingeniero apoya su diseño central: la rebaja de impuestos. "Todo lo que sea la integración va en la buena dirección, también hay que bajar la tasa de Primera Categoría, porque tenemos que mantenernos competitivos con el resto del mundo", plantea. Etcheberry cree que una de las formas de compensar la menor recaudación por la rebaja es vía la reducción de la evasión de impuestos.

Vanessa Lanciotti, socia líder de Tax & Legal en Deloitte.

Patricio Rojas, socio de Rojas y Asociados, dice que "es probable que las compensaciones vengan por el mayor crecimiento que se espera dada la rebaja tributaria". Añade que "también ayuda una mejor gestión del gasto público y hay que ver si alguna de las exenciones que quedan se pueden modificar y lograr algo por ahí".

Javier Jaque, socio de CCL Auditores Consultores, coincide que "para poder cumplir con el equilibrio fiscal (producto de la rebaja) es necesario tener una compensación", la que podría venir por el lado del fortalecimiento de "la lucha contra la evasión y la elusión".

Loreto Pelegrí, socia de PwC, cree que "antes de pensar en cualquier medida compensatoria... el gobierno debería comenzar por ajustes de gastos operacionales, por licencias médicas fraudulentas, compras públicas ineficientes y eliminar programas mal evaluados".